

# Especificaciones Técnicas Recomendadas (ET-10) Protecciones para Puertas, Techos y Ventanas

---

**Tecnologías para una Educación de Calidad**  
Enlaces al Bicentenario – Cierre Brecha Digital  
Octubre 2008

---

## ÍNDICE

---

1. PROTECCIONES EN PUERTAS .....	2
2. PROTECCIONES EN VENTANAS .....	2
3. PROTECCIONES EN TECHOS .....	2

---

---

## **1. Protecciones en Puertas**

---

- Las rejas de seguridad para las puertas deben ser de fierro macizo de al menos 16 mm de espesor.
- Deben tener bisagras de seguridad (que el pasador no sea extraíble), las bisagras deben estar ubicadas al interior de la dependencia, y cerraduras adecuadas (en caso de utilizar candados, se debe tener precaución de que los cerrojos o armellas no tengan puntas peligrosas).
- Las protecciones deben ser instaladas en el establecimiento, en las dependencias educativas que se indiquen.
- Las cerraduras deben ser instaladas a una altura segura.

---

## **2. Protecciones en Ventanas**

---

- Las rejas de seguridad para ventanas deben ser de fierro macizo de al menos 16 mm de espesor.
- Deben tener una separación de al menos 10 cm entre cada barra.
- La distancia entre barras puede ser mayor si se incluyen diseños que unan las barras y otorguen firmeza a la estructura.
- Se debe dejar un espacio de no más de 10 cm entre la reja y el marco de la ventana.
- Las protecciones deben ser instaladas en el establecimiento, en las dependencias educativas que se indiquen.
- Si las protecciones son instaladas dentro de la dependencia educativa, para su fijación utilizar pernos de expansión (y no pasados hacia el exterior).
- Si las protecciones son instaladas al exterior de la dependencia educativa, para su fijación utilizar pernos que atraviesen el muro (pasados).
- Los pernos deben ser soldados a las protecciones.

---

## **3. Protecciones en Techos**

---

- Las rejas de seguridad para techos deben ser de fierro macizo.
- Deben tener una separación de al menos 10 cm entre cada barra.
- La distancia entre barras puede ser mayor si se incluyen diseños que unan las barras y otorguen firmeza a la estructura.
- Las protecciones deben ser instaladas en el establecimiento, en las dependencias educativas que se indiquen.